

Marzo 10 de 1989

Señores
Presidente y Socios de
COMERCIAL MON - ROC CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de COMERCIAL MON - ROC Cia.Ltda., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la Guenta Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 1.988, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales, si no también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni los balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Socios.

Muy Atentamente.

Pedro Zuniga.P.

comisario

